

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL VIERNES DÍA 06 MARZO 2009.

Punto 2º. Problemas con las nuevas transmisiones.

Hemos expresado nuestro malestar y preocupación por el mal funcionamiento de las nuevas transmisiones, exponiéndole el último episodio vivido con el accidente ocurrido en Trubia y advirtiéndole que **cualquier día puede ocurrir una desgracia por no tener los medios adecuados** para trabajar, **siendo este nuestro mejor arma, cuando estamos en la calle.**

Las demás fuerzas sindicales también expresaron su malestar y entre todos hemos solicitado que en la mayor brevedad se reúna con nosotros los responsables de la adquisición de este material junto con los técnicos del mismo y nos expliquen que está ocurriendo y por qué no se le da solución de manera inmediata.

Este sindicato, no va a quedarse de brazos cruzados y va a exigir responsabilidades a todos los implicados en el mal funcionamiento de este sistema de transmisiones, exigiendo su devolución si hace falta ya que está en periodo de garantía. No puede ser que nos compremos unos zapatos y tengan mejor garantía que este sistema que ha costado bastante dinero, como para tener que estar en la calle con las espaldas abiertas.

Punto 3º. Puestos fijos de la Policía de Barrio.

Nos hemos quejado por la situación en la que nos encontramos porque **estamos viendo delante de nuestras narices una ilegalidad**, como es la venta ambulante sin autorización y **no se actúa en consecuencia** como deberíamos hacer, que no es otra forma que como nos marca la ley, interviniendo, denunciando lo que proceda y decomisando los productos que se están vendiendo. En otros municipios como TORREVIEJA se actúa de esta manera y no pasa nada, llegando a decomisar el año pasado una cantidad muy importante de productos destruyendo los que eran ilegales y repartiendo los demás entre ONG y asociaciones como Caritas.

Se está sacando a personal policial de las oficinas y otros destinos para tener más agentes de Policía en las calles y así poder cubrir más barrios y dar mayor seguridad a los ciudadanos de estos barrios y luego resulta que en vez de emplear esos medios y actuar, **lo que se está haciendo es desperdiciar a 6 Agentes y tenerlos destinados a dos calles de la zona centro a puesto fijo en esas dos calles**, sin moverse de ellas, solamente para que no se ejerza en ellas la venta ambulante, dejando por lo tanto otras zonas sin vigilancia y presencia de la Policía de Barrio.

¿Es para eso para lo se está sacando más policías a la calle? Esperemos que los que ejercen la venta ambulante ilegal no se den cuenta de cómo actuamos, porque si no se colocarán por muchas más calles y no habrá efectivos suficientes para cubrirlas todas y vigilarlas no moviéndonos del lugar. **Somos Policías Locales, y como tales estamos para actuar, no para asustar.**

Esta queja fue expuesta en la Comisión de Trabajo, pero como no estaba presente en esos momentos la Sr^a. Concejala, haremos nuestra queja a través del registro, esperando tome cartas en el asunto y podamos hacer nuestro trabajo como debe ser.

Punto 4º.: Información sobre la disponibilidad de vehículos.

Estamos viendo que los días de lluvia no hay vehículos disponibles para todo el mundo, para poder realizar nuestro trabajo en mejores condiciones.

De todos es sabido que un policía en la calle a pie en un día en que las condiciones meteorológicas son adversas no es lo más efectivo que se pudiera desear.

Al no haber vehículos para todo el personal de calle se producen situaciones no deseadas entre los compañeros que no deberían producir, creándose agravios entre personal destinado a un servicio y personal destinado a otro.

Por ese motivo, hemos solicitado que nos informen de cuantos vehículos disponemos y cuantos hay estropeados, exigiendo que estos últimos sean reparados de forma inmediata, para poder disponer de ellos.

Una vez nos informen del número de vehículos disponibles, actuaremos en consecuencia, pidiendo que mientras se soluciona este tema se haga el reparto de la mejor manera posible.